



Acta de Grado No. 007

En la ciudad de Bogotá, D.C. dieciséis (16) días de junio de 2006, en el Auditorio Guillermo Fergusson, del Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo Número 1192 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Sesión Ordinaria No. 194 del 13 de junio de 2006, se realizó acto solemne para otorgar el título de :

Médico y Cirujano

A

ADRIÁN CAMILO PINZÓN DURÁN

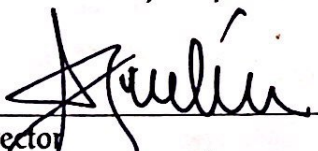
Identificado (a) con C.C. número 80,038,992 expedida en Bogotá D.C., como consta en el acta número 007 del libro de actas de grado de la Facultad de MEDICINA

Se confiere el título en nombre del Ministerio de Educación Nacional en reconocimiento a que el mencionado estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pênsum reglamentario para el programa de MEDICINA y llenó todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bogotá, D.C. a los (16) días de junio de 2006



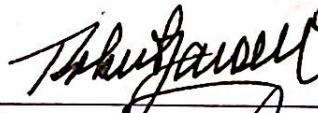
Presidente Consejo Superior



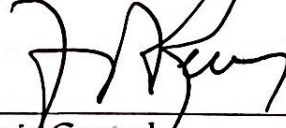
Vicerrector



Decano



Rector



Secretario General



Secretario Académico

00602

THOMAS GREG & SONS

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL CERTIFICA PARA TODOS
LOS EFECTOS LEGALES Y
ACADÉMICOS EN EL EXTERIOR QUE
LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR QUE EMITE EL PRESENTE
DOCUMENTO ESTÁ DEBIDAMENTE
RECONOCIDA Y AUTORIZADA POR EL
GOBIERNO NACIONAL

Atención al Ciudadano
NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2019 ENE 10 PM 12:29



FIRMA AUTORIZADA

Magda Milena Moreno M.
Profesional Universitario



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Medicina

En atención a que

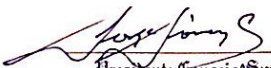
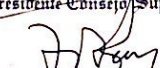
Adrián Camilo Pinzón Durán

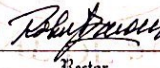
cc. 80.038.992 Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

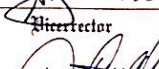
Médico y Cirujano

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos en Bogotá, D.C., a los 16 de junio de 2006.


Presidente Consejo Superior

Secretario General


Rector

Decano


Rector

Secretario Académico

Número de Registro 0184 Número de Folia 008
Bogotá D.C. junio 16 de 2006

00843

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL CERTIFICA PARA TODOS
LOS EFECTOS LEGALES Y
ACADÉMICOS EN EL EXTERIOR QUE
LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR QUE EN EL PRESENTE
DOCUMENTO ESTÁ DEBIDAMENTE
RECONOCIDA Y AUTORIZADA POR EL
GOBIERNO NACIONAL

Atención al Ciudadano
NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2019 ENE 10 PM 12:29

FIRMA AUTORIZADA

Magda Milena Moreno M.
Profesional Universitario

GOBERNACION DEL META
Secretaría de Salud Departamental
Dirección Inspección Control y Vigilancia
Reconoce este título para todos los efectos legales
Ciudad Llanos - Meta
Resolución No. 50-6930-112